

Luchas, representaciones y usos políticos del pasado: sobre la historia de la memoria*

*Jefferson Jaramillo Marín***

El libro de la historiadora Eugenia Allier, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ubica en lo que se denomina una historia de la memoria. ¿Qué es lo que caracteriza a este tipo de historia?, ¿qué es lo novedoso de su aporte?, ¿por qué es importante esta historia en nuestros contextos nacionales latinoamericanos?, ¿cuáles son las limitaciones que enfrenta un ejercicio como estos?, son algunas de las preguntas que intentaré bosquejar en esta reseña, tomando como pretexto este interesante texto.

* Eugenia Allier, *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Uruguay, Trilce/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2010.

** Profesor del Departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá [jefferson.jaramillo@flacso.edu.mx].

En relación con la primera pregunta, es clave anotar que la historia de la memoria se caracteriza no por estudiar el acontecimiento en sí, o el incidente histórico acontecido en el tiempo (en este caso la predictadura, la dictadura o la posdictadura uruguaya), sino las representaciones sociales que de un acontecimiento pasado se construyen desde el presente. Se entienden aquí las representaciones como interpretaciones del mundo que se ponen en evidencia a través de las opiniones, los juicios y las creencias de ciertos grupos sociales o individuos en un determinado momento. Así, un tipo de historia que coloca el acento sobre ellas y no tanto en los hechos históricos *per se*, se caracteriza por exaltar las narrativas que diversos actores situados desde el presente, logran articular alrededor de un pasado violento.

Estamos ante una historia que busca dar apertura a cómo un episodio es recordado, definido, editado o administrado en los sucesivos presentes y en los relatos inacabados de muchos agentes, instituciones e individuos. Estos agentes, para el caso que concierne a la investigación de la profesora Allier, pueden ser familiares de asesinados, dirigentes políticos, ex prisioneros, ex militantes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), exiliados y políticos activos en el Uruguay. Lo interesante es que todos ellos terminan disputándose la legitimidad de lo narrado en la escena nacional. Frente a las representaciones del pasado hay entonces un escenario de luchas y tensiones. Además, es una historia en la que la reconstrucción de acontecimientos inacabados, y sobre los cuales no es posible establecer una distancia temporal plena, opera siempre —como diría el historiador español Julio Aróstegui—¹ desde un presente móvil, tanto para los investigadores que recuperan la memoria, como para aquellos que recuerdan y narran lo acaecido.

Frente a la segunda pregunta, es importante anotar que al ubicarse el libro en el análisis de las representaciones del pasado reciente uruguayo, lo novedoso de su aporte es relieves el proceso de configuración, desplazamiento y

tensión de dichas representaciones en el espacio público. Este espacio, como lo deja entrever la revisión de archivo (especialmente de diarios, semanarios, leyes, documentales, informes de comisiones, páginas de internet) y la utilización de fuentes primarias, está cargado de usos y abusos sobre el pasado, sobre el deber de memoria y las razones de olvido. Y lo está de cara a tres momentos de politicidad, que acontecen en la historia del tiempo presente de este país, desde 1985 hasta 2004, nombrados por la autora respectivamente como, “explosión de la memoria, supresión del pasado y retorno del pasado”.

Con el primero lo que busca destacar la autora son los innumerables debates públicos que ocurren en el Uruguay entre 1985 y 1989 en torno a la predictadura, a la dictadura, al encuentro de ex prisioneros y desexiliados, a la álgida discusión sobre los juicios a los militares y a la tan cuestionada Ley de Caducidad. Con el segundo se reflexiona sobre las “políticas de silencio” que imperaron entre 1990 y 1994 en un país que, a raíz de la transición democrática, “blindó” jurídica y políticamente a los militares, frente a una posible revisión posterior del pasado y favoreció también el eclipse de los grupos de derechos humanos. Finalmente, con el tercer momento, que va desde 1995 hasta el 2004, lo que hace la autora es evidenciar la eclosión de los derechos humanos, en medio de un auge de las narrativas de justicia transicional, pero también el surgimiento de nuevos

¹ Julio Aróstegui, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004.

grupos de víctimas y las discusiones sobre la justicia para con las víctimas y los victimarios.

De cara a la tercera pregunta, la importancia de este tipo de historia en los contextos latinoamericanos radica precisamente en que convoca a debate, la “historia de las encrucijadas de la memoria”, como bien lo dice la autora. Y no porque hasta el momento no se haya dicho nada al respecto en el caso uruguayo o en general en los países del cono Sur, donde la recuperación de las narrativas sobre el pasado de la represión y la dictadura es un tema siempre abierto y con cierto grado de “saturación intelectual”, sino precisamente porque la propuesta de Allier es alimentar la discusión sobre los usos y abusos políticos de estas narrativas. Ello significa entonces, a mi juicio, un giro investigativo que supone pasar de la pregunta clásica ¿qué ha significado el pasado de terror de Estado?, hacia otras preguntas potentes hoy frente al tema, por ejemplo, ¿cómo se usa y abusa políticamente del pasado recuperado?, ¿quiénes y bajo qué lógicas e intereses? y ¿en función de qué tipo de presentes? En el fondo, es una especie de tránsito entre dos dimensiones esenciales al ejercicio fenomenológico sobre la representación del pasado, si seguimos al filósofo francés Paul Ricoeur.² Pasar de la dimensión *veritativa*, preocupada por la fidelidad epistémica

² Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 81-123.

del recuerdo, hacia la dimensión *pragmática*, interesada más por los usos y abusos de la memoria. En esta segunda dimensión se ubica, a mi juicio, el texto de la profesora Allier.

Todas estas preguntas en el orden de la dimensión pragmática, cobran mayor significado político cuando se conjugan en clave de espacio público. Dos razones encuentro para ello. La primera, por ser el espacio público el territorio que “estimula y moviliza el juicio ciudadano”, tal y como lo concibe la socióloga y filósofa Nora Rabotnikof.³ La segunda, porque dentro del mismo, el ciudadano, y no sólo el académico, el político, el activista o el victimario, se convierte en “el último censor hermenéutico del pasado”.⁴ Además, corresponde al ciudadano establecer el balance entre historia y memoria y decidir qué se hace con ese pasado.

Finalmente, a pesar que este ejercicio investigativo es necesario y urgente hoy, especialmente porque devela la imposibilidad de la neutralidad política, en el terreno de la recuperación de los sentidos sobre el pasado, donde además se gestan lo que la autora denomina las “batallas por la memoria”, es también un ejercicio no exento de complejidades; la mayor parte de éstas son propias

³ Nora Rabotnikof, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, 2005.

⁴ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, *op. cit.*, p. 433.

del oficio del investigador que hace historia del tiempo presente y sobre las cuales se tiene que estar dispuesto a realizar un ejercicio de reflexividad permanente, aunque esto de alguna forma lo tiene en cuenta su autora en la introducción de su libro.

En ese sentido, no hay que obviar que este tipo de historia que se hace sobre procesos sociales aún en desarrollo, sobre acontecimientos frente a los cuales quien analiza también es coetáneo a ellos en el tiempo, encierra el gran problema de la poca o nula distancia temporal. Esta distancia no es sólo cronológica, sino también reflexiva, necesaria muchas veces para que el investigador logre sedimentar precisamente eso que se propone en el texto: una “historia de la memoria”. De igual forma, es una historia cuya principal fuente son los testimonios orales, que pueden ser potentes por la condensación de experiencias y narrativas, pero también encerrar “ilusiones biográficas”, para decirlo en palabras de Bourdieu, o posicionar no pocas veces, “ilusiones históricas”.⁵

Quizá para atenuar un poco las dificultades, por cierto inevitables en este tipo de historia, se requiere siempre de un ejercicio crítico de escritura donde se haga explícita la dificultad temporal y la ilusión testimonial. En el primer caso dejar

en evidencia los diversos tiempos: los del hecho acaecido, los de la narración, los del recuerdo, los de la escritura y posescritura. En el segundo caso, revelar, como bien lo dice el historiador Alessandro Portelli, que la credibilidad específica de las fuentes orales reside en que “aunque no correspondan a los hechos, las discrepancias y los errores son hechos en sí mismos, signos reveladores que remiten al tiempo del deseo y del dolor y a la difícil búsqueda del sentido”.⁶

⁵ Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997, pp. 74-83.

⁶ Alessandro Portelli, *La orden ya fue ejecutada. Roma, las fosas ardeatinas, la memoria*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 27.